

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorio (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Santa Fe), en los autos caratulados: "BRAYER JOSE ANDRES S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. 21-02010384-9, se cita, se llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de don Brayer José Andrés, DNI: M5.734.950, fallecido el día 18 de Mayo de 2015 en Santa Fe, Provincia de Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Dra. Estela Cristina López Bustos, Secretaria. Santa Fe, 20 de diciembre de 2019.

\$ 45 415360 Mar. 13

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios- Primera Circunscripción Judicial de Santa Fe (Juzgado de Primera Instancia de distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación) en autos caratulados: "ITALIANI, Ángela Nélica s/ Sucesorio"(CUIJ. 21-02011683-5), se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de: Ángela Nélica Italiani: LC. 6.004.249, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica en el Boletín oficial. FDO. Dra. María Esther Mazzarello, Secretaria. Santa Fe, febrero de 2020.

\$ 45 415822 Mar. 13

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación) en autos caratulados: "SCHNEIDER, RINA AMELIA s/ SUCESORIO" (CUIJ Nº 21-02013962-2) se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de RINA AMELIA SCHNEIDER (D.N.I. Nº F2.080.421), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Fdo.: Dra. Claudia Sanchez, Secretaria.

\$ 45 415936 Mar. 13

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación) en autos caratulados: "CAMARA, Guadalupe del Carmen s/ SUCESORIO" (CUIJ Nº 21-02016609-3) se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de GUADALUPE DEL CARMEN CAMARA (D.N.I. Nº F5.811.437), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Fdo.: Dra. Claudia B. Sanchez, Secretaria.

\$ 45 415907 Mar. 13

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial y Laboral nro 19 de Esperanza (pcia de Santa Fe), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y/o a todos aquellos a quienes se consideren con derecho a los bienes de la herencia del Sr JUAN SANTIAGO MOLLO DOC NRO 6.108.799 para que comparezcan a hacer valer sus derechos, en los autos caratulados: "MOLLO, Juan Santiago s/sucesorio" CUIJ 21-26298922-1, de trámite ante el Juzgado mencionado con domicilio en calle Berutti 1516 de esta ciudad, dentro del término y bajo los apercibimientos legales, lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y se exhibe en el Hall del Palacio de Justicia, de conformidad con lo dispuesto en la ley 11.287 y lo resuelto en el Acuerdo Ordinario celebrado el 07/02/96, Acta Nro. 3. Esperanza, 05 de febrero de 2020. Fdo: Julia Fascendini-Prosecretaria.

\$ 45 415401 Mar. 13 Mar. 19

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9ª Nominación de Santa Fe), en autos caratulados "RECCE, JUAN CARLOS S/SUCESORIO" CUIJ 21-02016701-4, se cita, se llama, y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de RECCE, JUAN CARLOS, D.N.I. M N° 6.248.001 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. FDO: Claudia Sanchez-Secretaria.

\$ 45 415389 Mar. 13 Mar. 19

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios - Primera Circunscripción Judicial de Santa Fe (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8ª Nominación de Santa Fe), en autos "OFREDI, CARLOS RAMON Y OTROS S/SUCESORIO" (Expte. N° 21-02015372-2), se cita, se llama, y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de los causantes sr. OFREDI, CARLOS RAMÓN, D.N.I. M N° 6.191.364 y sra. RUBIO, CELIA HILDA MARÍA, D.N.I. F N° 1.049.117 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. FDO: Dra. Claudia Bibiana Sánchez-Secretaria.

\$ 45 415400 Mar. 13 Mar. 19

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios - Primera Circunscripción Judicial de Santa Fe (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5ª Nominación de Santa Fe), en autos caratulados "SANTILLAN, ORLANDO PARIDE RAMON S/SUCESORIO" (Expte. N° 21-02013376-4), se cita, se llama, y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios del sr. SANTILLAN, ORLANDO PARIDE RAMON, D.N.I. M N° 6.236.545 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. FDO: Dra. Claudia Bibiana Sánchez-Secretaria.

\$ 45 415399 Mar. 13 Mar. 19

Autos: "MAZZA LUIS ALFERDO S/QUIEBRA" CUIJ 21-00964070-0; Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la Séptima Nominación de Santa Fe. Con relación a lo dispuesto por el artículo 218 de la ley 24.522, por medio del presente se pone en conocimiento de todos los interesados que se ha procedido a la presentación del Proyecto de Distribución Final Reformulado en los autos de referencia. Asimismo, se hace saber la regulación de honorarios: Honorarios Sindicatura: \$ 81.079,99.-; Honorarios de los abogados del fallido (en conjunto y proporción de ley): \$ 34.748,57.- Santa Fe.

S/C 415981 Mar. 13 Mar. 16

Autos: "BARRAGUIRRE, MARIA NIEVES S/PEDIDO DE QUIEBRA", CUIJ 21-01993520-2; Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la Sexta Nominación de Santa Fe. Con relación a lo dispuesto por el artículo 218 de la ley 24.522, por medio del presente se pone en conocimiento de todos los interesados que se ha procedido a la presentación del Informe Final y Proyecto de Distribución final en los autos de referencia. Asimismo, se hace saber la regulación de honorarios: Honorarios Sindicatura: \$ 89.187,99.- ; Honorarios del abogado de la fallida: \$ 38.223,43.- Santa Fe,

S/C 415377 Mar. 13 Mar. 16

Autos: "CARDOZO FACUNDO SEBASTIAN S/PEDIDO PROPIA QUIEBRA" CUIJ 21-00960807-6; Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la Séptima Nominación de Santa Fe. Con relación a lo dispuesto por el artículo 218 de la ley 24.522, por medio del presente se pone en conocimiento de todos los interesados que se ha procedido a la presentación del Informe Final y Proyecto de Distribución final en los autos de referencia. Asimismo, se hace saber la regulación de honorarios: Honorarios Sindicatura: \$ 85.910,93.- ; Honorarios del abogado del fallido: \$ 36.818,97.- Santa Fe.

S/C 415353 Mar. 13 Mar. 16

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios – Primera Circunscripción Judicial (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de la ciudad de Santa Fe), en los autos caratulados: " SAN MIGUEL MARINA ESTELA S/DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ Nº 21-02017479-7), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de MARINA ESTELA SAN MIGUEL, DNI Nº 18.517.091, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Lo que se publica a sus efectos legales.

Santa Fe, febrero de 2020.

\$ 45 416065 Mar. 13

Por disposición del Sr. Juez Daniel M. Zoso a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo, Distrito Nº 11 de la ciudad de San Jorge, Provincia de Santa Fe, en los autos CUIJ 21-26259019-1 "PANOZZO, IDELSI ANTONIA Y OTROS C/AVILA DE RODRIGUEZ, NINFA DAMIANA S/ USUCAPION", se ha declarado rebelde a los demandados Sres. Ninfa Damiana Avila de Rodríguez y/o a sus sucesores universales y/o singulares y/o a todos aquellos que como propietarios, poseedores, sucesores y/o en cualquier otro carácter pretendan algún derecho sobre el inmueble ubicado en la manzana A2 de la localidad de María Juana, Departamento Castellanos, Provincia de Santa Fe, sobre calle Catamarca s/n, entre calles Rivadavia y 21 de Agosto de dicha localidad.

San Jorge, 12/02/20.- Fdo. Cecilia Veronica Tovar. Secretaria.

\$ 33 415723 Mar. 13 Mar. 17

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial Nº 1 en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados "BOURNISSENT, JORGE LUIS RAFAEL S/QUIEBRA" (Expediente CUIJ Nº 21-02017718-4), se ha designado como Síndico al CPN HORACIO EMILIO MOLINO, con domicilio en calle Mariano Comas nº 2627 de la ciudad de Santa Fe, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el 20 de Marzo de 2020, de lunes a viernes de 14 a 20 horas, T.E. (0342) 4556984. El Síndico deberá presentar los informes de los artículos 35º y 39º los días 27 de Mayo y 08 de Julio de 2020, respectivamente. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial Juez: Dr. Diego Raúl Aldao; Secretaria: Dra. Mercedes Dellamonica. Santa Fe, Marzo 2020.-

S/C 416042 Mar. 13 Mar. 19

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial Nº 1 en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados "FUSCO, SERGIO CLAUDIO S/ QUIEBRA" - CUIJ: 21-02013475-2", en fecha 17/02/2020 se designó Síndico a la CPN. María Victoria Galán, domiciliada legalmente en calle San Martín 2244 (Galería Santa Fe) - Piso 1 - Oficina 5 de la ciudad de Santa Fe y que el horario de atención es de Lunes a Viernes de 16 a 19 hs. Fdo. Dr. LUCIO ALFREDO PALACIOS (Juez)- Dr. JORGE ALBERTO GÓMEZ (Secretario). Publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días, sin cargo (art. 89 Ley 24522). Santa Fe, 21 de febrero de 2020.

S/C 415967 Mar. 13 Mar. 19

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial Nº 1 en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados "ACOSTA, NATALIA GUADALUPE S/Solicitud Propia QUIEBRA" - CUIJ: 21-02017627-7", en fecha

20/02/2020 se designó Síndico a la CPN. María Victoria Galán, domiciliada legalmente en calle San Martín 2244 (Galería Santa Fe) – Piso 1 – Oficina 5 de la ciudad de Santa Fe y que el horario de atención es de Lunes a Viernes de 16 a 19 hs. Fdo. Dr. LUCIO ALFREDO PALACIOS (Juez)- Dr. JORGE ALBERTO GÓMEZ (Secretario). Publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días, sin cargo (art. 89 Ley 24522). Santa Fe, 28 de Febrero de 2020.

S/C 416590 Mar. 13 Mar. 19

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios- Primera Circunscripción Judicial (Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la ciudad de Santa Fe), en autos: CHIRAZI, VICTORIA s/Sucesorio (CUIJ 21-02009734-2), se ha declarado abierto el juicio de declaratoria de heredero de Victoria Chirazi, D.N.I. 3.449.644, en consecuencia, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios y, a todos aquellos que se creyeren con derecho sobre los bienes de ésta - Victoria Chirazi- para que comparezcan a este Juzgado a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Se publica a sus efectos en el diario Boletín Oficial. Santa Fe, 18 de febrero de 2020 - Fdo. Dra. C. Claudia Bibiana Sánchez, (Secretaria).

\$ 45 415242 Mar. 13 Mar. 19

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de esta ciudad de Santa Fe) en los autos caratulados: ABRAHAM, ARMANDO JULIO (H) s/Sucesorio (OPS) - CUIJ 21-02017101-1, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Armando Julio Abraham (h), D.N.I. 12.351.769, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. - Santa Fe, 17 de febrero de 2020 - Dra. Claudia Sánchez - Secretaria.

\$ 45 415283 Mar. 13

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación), en los autos caratulados SWIATEK IRENA s/Declaratoria de Herederos CUIJ Nº 21-02009778-4, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de Irena Swiatek, L.C. 106511 para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL - Santa Fe, 12 de febrero de 2020 - (Fdo.: Dra. María Esther Mazzarello, secretaria).

\$ 45 415241 Mar. 13

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de Santa Fe) en autos caratulados CALLEJA, ROSALÍA NELLI s/Declaratoria de Herederos (CUIJ Nº 21-02013077-3) se cita, se llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de Calleja, Rosalía Nelli, DNI 2.835.427, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Santa Fe, 11 de febrero de 2020 - Firmado: Dra. María Esther Mazzarello, Secretaria.

\$ 45 415665 Mar. 13

Por disposición del Señor Secretario de la Oficina de Procesos Sucesorios, Juzgado Civil y Comercial de la Novena Nominación del Distrito de esta ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados MEDRANO, MAGDALENA ZULEMA s/Sucesorio CUIJ 21-02017616-1 Año 2019, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a bienes dejados por el fallecimiento de la causante Sra. Medrano, Magdalena Zulema (D.N.I. 5.081.271), domiciliada en calle Llerena 3033 de esta ciudad de Santa Fe, para que hagan valer los mismos dentro del término de ley. Lo que se publica a sus efectos legales. Santa Fe, 20 de febrero de 2020 - María Esther Mazzarello, Secretaria.

\$ 45 415644 Mar. 13

Por disposición de esta Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera de Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, de Santa Fe, en autos caratulados: PERRIN TURENNE EMILIO ALFONSO s/Sucesorio CUIJ 21-02015863-5, se cita, llama y emplaza a todos los herederos acreedores y legatarios de Emilio Alfonso Perrin Turenne L.E. 6.210.867 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. - Santa Fe, 7 de febrero de 2020 - Fdo. Dra. María Mazzarello, Secretaria.

\$ 45 415578 Mar. 13

Por disposición de esta Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera de Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación, de Santa Fe, en autos caratulados ESPÍNDOLA LUIS ALFREDO s/Sucesorio CUIJ 21-02015174-6, se cita, llama y emplaza a todos los herederos acreedores y legatarios de Luis Alfredo Espíndola D.N.I. 34.048.899 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. - Santa Fe, 7 de febrero de 2020 - Fdo. Dra. Claudia Sánchez, Secretaria.

\$ 45 415576 Mar. 13 Mar. 19

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 11ma. Nominación de la Ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: CARABALLO, DIOLINDO RESTITUTO s/Declaratoria de Herederos (CUIJ: 21-02015620-9), se cita, se llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios de Diolindo Restituto Caraballo, DNI: M 6.246.495, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en Boletín Oficial. - Santa Fe, 13 de febrero de 2020 - Fdo. Dra. Claudia Sánchez, Secretaria.

\$ 45 415546 Mar. 13 Mar. 19

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Santa Fe) en autos caratulados: MASCIANGELO, IRMA s/Sucesorio (C.U.I.J. 21-02013911-8) se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de Irma Masciangelo, D.N.I. N° 1.531.409, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimiento legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL.- Santa Fe, 18 de febrero de 2020 - Fdo: Dra. Claudia Sánchez, Secretaria.

\$ 45 415549 Mar. 13 Mar. 19

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación), en los autos caratulados ABBONDANZA MARÍA ANTONIA s/Sucesorio (C.U.I.J. N° 21-02012781-0), se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de Abbondanza María Antonia L.C. N° 2.987.816, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimiento legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. - Santa Fe, 13 de diciembre de 2019- Fdo: Dra. Claudia Sánchez, Secretaria.

\$ 45 414658 Mar. 13

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación) en autos caratulados: DEL TURCO , OSCAR HÉCTOR s/Sucesorio (CUIJ 21-02012708-9), se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de Del Turco, Oscar Héctor, D.N.I. N° 10.937.036, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Santa Fe, 11 de diciembre de 2019. - Fdo.: Dra. María Esther Mazzarello, (Secretaria).

\$ 45 414670 Mar. 13

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la

Urna. Nominación de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe, Dra. Ana Rosa Alvarez, en los autos caratulados RODRÍGUEZ ELIO AGUSTÍN s/Sucesorio - Expte. CUIJ Nº 21-01974765-1 Año 2016 se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Don Elio Agustín Rodríguez, DNI 6.291.296 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Santa Fe, 3 de diciembre de 2019 - Fdo.: Dr. Walter Eduardo Hrycuk, (Secretario).

\$ 45 414690 Mar. 13 Mar. 19

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios de la Primera Circunscripción Judicial (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Santa Fe), en autos Caratulados: BLANCHOU, NORBERTO OSCAR s/Declaratoria de Herederos - CUIJ 21-02015399-4, se cita y emplaza a herederos, legatarios y terceros interesados, por fallecimiento de Norberto Oscar Blanchoud, D.N.I. 14.823.984, con último domicilio en calle Ituzaingó 2474 de Laguna Paiva, Provincia de Santa Fe; a hacer valer sus derechos en el plazo y bajo apercibimientos de ley. Santa Fe, 5 de febrero de 2020 - Fdo.: Dra. María Esther Mazzarello, Secretaria.

\$ 45 414709 Mar. 13

El Sr. Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos CAVALLONI, CARLOS EUGENIO y CEBALLOS, DELIA ORLANDA s/Sucesorio - Expte. CUIJ Nº 21-01988872-7, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Carlos Eugenio Cavalloni DNI 2.398.875, para que en el término y bajo los apercibimientos de Ley, comparezcan a hacer valer sus derechos. - Santa Fe, 10 de Diciembre del 2019 - Fdo. Dra. Noé de Ferro, Secretaria.

\$ 45 414616 Mar. 13

El Sr. Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos CAVALLONI, CARLOS EUGENIO y CEBALLOS, DELIA ORLANDA s/Sucesorio - Expte. CUIJ Nº 21-01988872-7, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Delia Orlanda Ceballos DNI 6.108.165, para que en el término y bajo las apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos. - Santa Fe, 10 de Diciembre de 2019 - Fdo. Dra. Noé de Ferro, Secretaria.

\$ 45 414618 Mar. 13

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación) en los autos caratulados LÓPEZ MARÍA CRISTINA s/Declaratoria de Herederos (CUIJ: 21-02014445-6) se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de María Cristina López, D.N.I. 2.060.838; para que comparezcan a hacer

valer sus derechos dentro del termino y bajo apercibimiento legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Santa Fe, 13 de diciembre de 2019 - Fdo.: Dra. María Esther Mazzarello, Secretaria.

\$ 45 414624 Mar. 13 Mar. 19

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios - Primera Circunscripción Judicial - (Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación, de esta Ciudad de Santa Fe), en autos caratulados: CUIJ: N° 21-02016005-2. VACCARI, ERMELINDA NORMA s/Sucesorio (OPS), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Ermelinda Norma Vaccari, Documento Nacional de Identidad Nro. 03.722.865, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. - Santa Fe, 3 de Febrero de.2020. - Fdo.: Dra. María Esther Mazzarello (Secretaria).

\$ 45 414641 Mar. 13 Mar. 19

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito de la Novena Nominación) en autos caratulados: LUIS OMAR MONTEGROSSO s/Declaratoria de Herederos (Exp. N° CUIJ: 21-02015598-9) Se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de Luis Omar Montegrosso D.N.I. 14.139.352 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimiento legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Santa Fe, 19 de diciembre de 2019 - Dra. María Esther Mazzarello (Secretaria).

\$ 45 414666 Mar. 13 Mar. 19

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de la ciudad de Santa Fe), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de AMALIA ZUAZQUITA, L.C. N° 6.121.873, para que comparezcan en el Expte. N° 21-02015122-3 Año 2019 Zuazquita, Amalia s/Sucesorio a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Santa Fe, 7 de Febrero 2020 - Notifíquese. - Fdo. Dr. Di Chiazza, Juez - Dra. Sánchez, Secretaria.

\$ 45 414680 Mar. 13

Por disposición de la señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Santa Fe, en autos caratulados: BIAGIONI, CLEMENTINA CÁNDIDA ASUNTA s/Sucesorio (CUIJ:21-01986424-0, ano 2017), se cita, se llama y emplaza todos los herederos, acreedores y legatarios de Clementina Cándida Asunta Biagioni y/o Clementina Cándida Asunta Biaggioni, D.N.I. N° 6.084.896, para que comparezcan a hacer valer sus derechos

dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. - (Fdo.) Dra. Viviana E. Marin, Jueza; Dr. Daniel R, Maurutto, Secretarios - Santa Fe, 3 de Febrero de 2020. - María Romina Botto, Secretaria.

\$ 45 414682 Mar. 13

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorio (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ª Nominación de Santa Fe, en autos caratulados: MÉNDEZ, JUANA EMILIA s/Declaratoria de Herederos CUIJ. Nro. 21-02015447-8, año 2019, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Méndez, Juana Emilia, DNI N° F 3.896.379; para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. - Santa Fe, 7 de febrero de 2020. - María Esther Mazzarello, Secretaria.

\$ 45 414693 Mar. 13

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorio (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ª Nominación de Santa Fe, en autos caratulados: BERCERO, DOMINGA TERESA s/Sucesorio CUIJ. N° 21-02011468-9, año 2019, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Bercero, Dominga Teresa, D.N.I. N.º6.088.560; para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. - Santa Fe, 7 de febrero de 2020 - Claudia B. Sánchez, Secretaria.

\$ 45 414694 Mar. 13

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorio (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9ª Nominación de Santa Fe) en autos caratulados: DEMETRACOPULO, URANIA NÉLIDA s/Declaratoria de Herederos - CUIJ N° 21-02012660-1, año 2019, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Demetracopulo, Urania Nélida, D.N.I. N° F 1.910.873; para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. - Santa Fe, 7 de febrero de 2020.

Claudia B. Sánchez, Secretaria.

\$ 45 414697 Mar. 13

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera instancia de Distrito en lo

Civil y Comercial de la 6ª Nominación de Santa Fe) en autos caratulados CONSUEGRA, PEDRO EDMUNDO (CUIJ 21-02015587-3), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Pedro Edmundo Consuegra, D.N.I. 6.207.745, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Santa Fe, 6 de febrero de 2020 - Fdo. María Esther Mazzrello, Secretaria.

\$ 45 414714 Mar. 13

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Distrito de 1ª Instancia civil y comercial de la 11ª Nominación) en autos caratulados ALARCON HUGO ALBERTO s/Sucesorio (CUIJ N° 21-02012154-5) se cita, se llama, y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de Hugo Alberto Alarcón L.E. N° 7.676.806 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. - Santa Fe, 26 de diciembre de 2019 - Firmante: Dra. Claudia B. Sánchez, Secretaria.

\$ 45 414729 Mar. 13

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Distrito de 1ª Instancia civil y comercial de la 10ª Nominación) en autos caratulados ROLÓN JULIO s/Sucesorio - (CUIJ N° 21-02016349-3) se cita, se llama, y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de Rolon Julio DNI N° 7.890.918 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Santa Fe, 26 de diciembre de 2019 - Firmante: Dra. Claudia B. Sánchez, (Secretaria).

\$ 45 414726 Mar. 13

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios. (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de la ciudad de Santa Fe), en autos caratulados: NICOLA GLADYS DEL CARMEN s/Sucesorio - CUIJ: 21-02012060-3 Año 2019, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la señora Gladys Del Carmen Nicola, D.N.I. 5.075.855, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Santa Fe, 10 de febrero de 2020 - Fdo. Dra. Claudia B. Sánchez, Secretaria.

\$ 45 414738 Mar. 13

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios de Santa Fe (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de Santa Fe), se cita, llama y emplaza en los autos caratulados: CUESTAS, TEÓFILO SANTIAGO Y OTROS s/Sucesorio 21-02012790-9 a todos los herederos, acreedores, legatarios o terceros que se crean con derecho a los bienes de la

herencia de don Teófilo Santiago Cuestas, D.N.I. Nº 5.068.415 y doña Ana Teresita Santillán D.N.I. 6.543.286, para que comparezcan a hacerlos valer ante este Tribunal por el término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Santa Fe, 18 de Octubre de 2019 (...) Estando acreditado el fallecimiento de Teófilo Santiago Cuestas y de Ana Teresita Santillán con las partidas de defunción acompañadas, declárase abierta sus declaratorias de herederos (...) publíquense edictos por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL y exhibanse en el Hall de Tribunales. - Fdo: Dra. María Esther Mazzarello, (Secretaria).

\$ 45 415017 Mar. 13

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios - Primera Circunscripción Judicial (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9ª Nominación), en autos caratulados BOUZON, ESTEBAN ROBERTO s/Sucesorio (OPS) (CUIJ Nº 21-02016853-3,) se cita, se llama y se emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de Esteban Roberto Bouzon, D.N.I. Nº 22.732.366, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Santa Fe, 3 de febrero de 2020 - Fdo. Dra. María Esther Mazzarello, secretaria. Dr. José Ignacio Lizasoain, juez.

\$ 45 414979 Mar. 13 Mar. 19

Por disposición de la Oficina de Proceso Sucesorio (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Santa Fe) en autos caratulados: TOMASSETTI, MARTINA s/Sucesorio - (CUIJ Nº 21-02012355-6) se cita, se llama, y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de Martina Tomassetti, L.C. Nº 04.706.928, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Santa Fe, 5 de febrero de 2020 - Fdo. Dra. Marta Esther Mazzarello, Secretaria.

\$ 45 415000 Mar. 13

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9ª Nominación de Santa Fe), en autos caratulados RECCE, JUAN CARLOS s/Sucesorio CUIJ 21-02016701-4, se cita, se llama, y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de Recce, Juan Carlos, D.N.I. M Nº 6.248.001 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. - Santa Fe, 13 de febrero de 2020. - Fdo. Claudia Sánchez, Secretaria.

\$ 45 415389 Mar. 13 Mar. 19

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios de la Primera Circunscripción Judicial (Juzgado

de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de Santa Fe), en autos Caratulados: GÓMEZ, MARTA s/Declaratoria de Herederos CUIJ 21-02014346-8, se cita y emplaza a herederos, legatarios y terceros interesados, por fallecimiento de Marta Gómez, DNI 0.591.474, con último domicilio en calle Rivadavia 2386 de Laguna Paiva, Provincia de Santa Fe; a hacer valer sus derechos en el plazo y bajo apercibimientos de ley. - Santa Fe, 19 de Febrero de 2020 - (Fdo.: Dra. Claudia B. Sánchez, Secretaria).

\$ 45 415445 Mar. 13

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Santa Fe), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Alberto Luis Molina, D.N.I. N° 11.933.147, para que comparezcan en el Expte. N° 21-02017314-6 Año 2019 MOLINA, ALBERTO LUIS s/Sucesorio, a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Santa Fe, 17 de Febrero de 2020. Publíquense los edictos por el término de ley en el Boletín Oficial y exhíbanse en el Hall de Tribunales. Notifíquese. Fdo.: Dr. Aldao, Juez - Dra. Sánchez, Secretaria.

\$ 45 415438 Mar. 13

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios - Primera Circunscripción Judicial de Santa Fe (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5ª Nominación de Santa Fe), en autos caratulados SANTILLAN, ORLANDO PARIDE RAMÓN s/Sucesorio (Expte. N° 21-02013376-4), se cita, se llama, y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Santillan, Orlando Paride Ramón, D.N.I. M N° 6.236.545 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Santa Fe, 4 de febrero de 2020 - Fdo.: Dra. Claudia Bibiana Sánchez, Secretaria.

\$ 45 415399 Mar. 13 Mar. 19

Por disposición de la Oficina de Proceso Sucesorios de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que en los autos: LECCHI, VÍCTOR JUAN s/Declaratoria de Herederos - CUIJ 21-02014347-6) radicado por ante el Juzgado de 1ª Inst. en lo Civil y Comercial de la 11ª Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don Víctor Juan Lecchi, DNI N° 6.274.846 para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el plazo y bajo los apercibimientos de ley. Santa Fe, 19 de Febrero de 2020. - Dra. María Esther Mazzarello, Secretaria.

\$ 45 415413 Mar. 13

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios - Primera Circunscripción Judicial de Santa Fe

(Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8ª Nominación de Santa Fe), en autos OFREDI, CARLOS RAMÓN Y OTROS s/Sucesorio (Expte. N° 21-0201S372-2), se cita, se llama, y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de los causantes Sr. Ofredi, Carlos Ramón, D.N.I. M N° 6.191.364 y Sra. Rubio, Celia Hilda María, D.N.I. F N° 1.049.117 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. - Santa Fe, 4 de febrero de 2020 - Fdo.: Dra. Claudia Bibiana Sánchez, Secretaria.

\$ 45 415400 Mar. 13 Mar. 19

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación en autos caratulados ZUNINO, JORGE ALBERTO OSCAR s/Sucesorio (CUIJ N° 21-02015580-6) se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de Zunino, Jorge Alberto Oscar, DNI N° 6.264.442, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Santa Fe, 19 de febrero de 20202 - Fdo.: Dra. María Esther Mazzarello, Secretaria.

\$ 45 415459 Mar. 13

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorio - Primera Circunscripción Judicial de Santa Fe (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación) en autos caratulados AGUILAR, MERCEDES MAGDALENA s/Sucesorio, CUIJ N° 21-02007546-2, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante, doña Mercedes Magdalena Aguilar, D.N.I. N° F4.241.009, para que comparezcan hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. - Santa Fe, 21 de noviembre de 2019 - Claudia B. Sánchez, Secretaria.

\$ 45 415473 Mar. 13

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Distrito Número Uno, Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación), en los autos caratulados: VELOCCI, VELIA s/Sucesorio, CUIJ 21-02014027-2, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Velia Velocci, Matrícula: 93.941.279, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley 11.287.

Santa Fe, 10 de diciembre de 2019 - María Esther Mazzarello, Secretaria.

\$ 45 415478 Mar. 13

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios - Primera Circunscripción Judicial (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8ª Nominación), en autos caratulados: ARAGÓ, VALERIA ALEJANDRA s/Sucesorio - CUIJ 21-02016141-5, se cita, se llama y, se emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de Aragón Valeria Alejandra, DNI 22.367.984, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Santa Fe, 17 de febrero de 2019 - Firmado: Dra. Claudia

Sánchez, secretaria.

\$ 45 415490 Mar. 13

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios - Primera circunscripción Judicial (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación), en autos caratulados: ANOSO, MARÍA DOLORES s/Sucesorio CUIJ 21-02015319-6, se cita, se llama y, emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de ANOSO MARÍA DOLORES, DNI F 2.503.797, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. - Santa Fe, 17 de febrero de 2020 - Firmado: Dra. Claudia B. Sánchez, secretaria.

\$ 45 415489 Mar. 13

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios - Primera Circunscripción Judicial de Santa Fe (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación), en autos caratulados: MONSERRAT, ATILIO ALBERTO s/Declaratoria de Herederos - CUIJ Nº 21-02017023-6, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de Atilio Alberto Monserrat D.N.I. Nº 6.350.875, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Santa Fe, 17 de febrero de 2020 - Firmado: Secretaria: Dra. María Esther Mazzarello (Juez) Dr. Iván G. Di Chiazza.

\$ 45 415487 Mar. 13

TOSTADO

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la Sra. Jueza de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Tostado, se cita, llama y emplaza a la Sra. María Esther Pereyra, Libreta Cívica N° 0.596.887, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales, en autos CEJAS JORGE DANIEL c/VISMARA O BISMARA JUAN LUIS y OTROS s/Prescripción Adquisitiva (Exp. CUIJ 21-26205500-8). Lo que se publica a los efectos en el Boletín Oficial y espacios destinados a tales fines. Tostado, 3 de Febrero de 2020 - Jueza: Dra. Haydeé María Regonat - Secretario subrogante: Dr. Julián Davis Tailleir.

\$ 33 415396 Mar. 13 Mar. 19

Por disposición de la Señora Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 15, en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Tostado (Sta. Fe), en los caratulados CHAPARRO ANDRÉS GERÓNIMO s/Sucesorio - Expte. CUIJ N° 21-26210726-1 -año 2.019, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don: Chaparro Andrés Gerónimo, para que comparezcan a hacer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Espacio destinado a tal fin. - Tostado, 10 de diciembre de 2019 .- Julián D. Tailleir, Secretario Subrogante.

\$ 45 414816 Mar. 13 Mar. 19

Por disposición de la Señora Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 15, en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Tostado (Sta. Fe), en los caratulados ASTUTTI PEDRO MANUEL s/Sucesorio - Expte. CUIJ N° 21-26210865-9, año 2019, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don Astutti Pedro Manuel, para que comparezcan a hacer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y Espacio destinado a tal fin. - Tostado, 4 de Noviembre de 2019 - Marcela A. Barrera, Secretaria.

\$ 45 414814 Mar. 13 Mar. 19

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 15 de la ciudad de Tostado, Provincia de Santa Fe, Secretaría única a cargo del Dr. Julián Tailleir, en los autos caratulados CORIA, PREFITERIO s/Sucesorio - Expte. CUIJ 21-26210774-1 - Año 2019, se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes de la herencia del Sr. Prefiterio Coria - DNI N° 7.882.700, fallecido el día 24 de Marzo de 2019 en la ciudad de Tostado (Sta. Fe), para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Publíquese edictos por el término y bajo apercibimientos de ley. Publíquese en el BOLETÍN OFICIAL y espacio destinado a tal fin. Tostado, 19 de Noviembre de 2019. - Julián D. Tailleir, Secretario Subrogante.

\$ 45 414851 Mar. 13 Mar. 19

SAN JORGE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo N° 11 de la ciudad de San Jorge (Sta. Fe), en los autos caratulados: VIVAS, BILMA ADELA DEL VALLE s/Sucesorio - (Expte. N° 21-26259850-81 se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Bilma Adela Del Valle, D.N.I. 13.508.669, fallecida en San Jorge, Provincia de Santa Fe, en fecha el 31 de Agosto de 2005, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. - San Jorge, 14 de febrero de 2020 - Araceli Pilar Alberto, prosecretaria.

\$ 85,50 415434 Mar. 13 Mar. 19

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo N° 11 de la ciudad de San Jorge (Sta. Fe), en los autos caratulados: VIVAS, MARÍA ANTONIA DEL VALLE s/Sucesorio - (Expte. N° 21-26259849-4), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Vivas, María Antonia Del Valle, DNI 11.705.857, fallecida en San Jorge, provincia de Santa Fe, en fecha el 02 de Febrero de 2013, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. San Jorge, 17 de febrero de 2020 - Araceli Pilar Alberto, Secretaria.

\$ 85,50 415436 Mar. 13 Mar. 19

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 11, en lo Civil, Comercial y Laboral, de la ciudad de San Jorge, en autos SASIA, MIRTHA ROSA s/Sucesorio (CUIJ 21-26259079-5), se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de la causante Mirtha Rosa Sasía, documento de identidad N° F4.504.539, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, en el término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y exhibición en los Estrados Judiciales. San Jorge, 21 de noviembre de 2019 - Araceli Pilar Alberto, Prosecretaria.

\$ 80,10 415456 Mar. 13 Mar. 19

CERES

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

En los autos caratulados ARCE OMAR ADRIÁN s/Sucesorio (CUIJ 21-17428216-9) que se tramitan por ante el Juzgado de Pra. Instancia de Distrito N° 10 en lo C. C. y L. de Ceres, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios y quienes se consideren con derechos sobre los bienes dejados por el Sr. Omar Adrián Arce, argentino, nacido en Ceres (Santa Fe) el día 23 de julio de 1951 y fallecido en Ceres (Santa Fe) el día 15 de julio de 2019, DNI N° 10.061.780, para que comparezcan a hacer valer los mismos dentro de los 30 días de la publicación del presente. Lo que se publica en el BOLETÍN OFICIAL por el término de 1 día. Ceres, 4 de Febrero de 2020. - Dra. Viviana Gorosito Palacios, Secretaria Subrogante.

\$ 45 414684 Mar. 13

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia de Distrito N° 10 en lo Civil y Comercial y Laboral de la ciudad de Ceres (prov. de Santa Fe), en los autos caratulados: BORGOGNO HUGO MARIO s/Sucesorio CUIJ. Nro. 21-17428160-9 del Año 2019, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Borgogno Hugo Mario (D.N.I. M Nro. 13.639.765) que se consideren con algún derecho sobre los bienes dejados por el causante a su fallecimiento, ya sea como herederos, acreedores o legatarios, para que comparezcan a hacerlo valer dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Ceres (Prov. de Santa Fe), 12 de febrero de 2020. Viviana A. Gorosito Palacios, Secretaria.

\$ 45 414633 Mar. 13 Mar. 19

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 10, en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la ciudad de Ceres, en los autos caratulados MARTÍNEZ OSCAR ALBERTO s/Sucesorio (21-17427917-6), se cita, llama y emplaza a herederos, legatarios y/o acreedores y a todos aquellos que se crean con derecho sobre los bienes del causante, Oscar Alberto Martínez D.N.I. 16.238.830 para que comparezcan a juicio y los hagan valer en el plazo y bajo los apercibimientos de ley. Fdo. Dra. Viviana Gorosito Palacios (Secretaria) - Dr. Jorge A. Da Silva Catela (Juez).

\$ 45 414987 Mar. 13

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 10, en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la ciudad de Ceres, en los autos caratulados PEDROTTI HÉCTOR FRANCISCO s/Sucesorio - 21-17428029-8, se cita, llama y emplaza a herederos, legatarios y/o acreedores y a todos

aquellos que se crean con derecho sobre los bienes del causante, Pedrotti Héctor Pedro D.N.I. 6.282.029 para que comparezcan a juicio y los hagan valer en el plazo y bajo los apercibimientos de ley. Fdo. Dra. Viviana Gorosito Palacios (Secretaria) - Dr. Jorge A. Da Silva Catela (Juez).

\$ 45 414985 Mar. 13

Por estar así ordenado en los autos caratulados: MENDOZA OSVALDO RENE s/Sucesorio (Exp. Nº CUIJ: 21-17427461-1) que se tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y laboral de la Ciudad de Ceres, Pcia. de Santa Fe, el Sr. Juez ha resuelto lo siguiente: "Ceres, 19 de Febrero de 2019. Por presentado, domiciliado y en el carácter invocado, en mérito al poder especial acompañado, acuérdatele la participación que por derecho corresponda. Estando acreditado el fallecimiento de MENDOZA, OSVALDO RENÉ con D.N.I. 10.640.701 la partida de defunción acompañada, declárase abierto su Juicio de Declaratoria de Herederos... Dispóngase la Publicación de Edictos en el Boletín Oficial y Puertas del Juzgado por el término de ley (art. 2340 -2 párrafo- CCyC.), citando a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Dése intervención a los Ministerios Públicos - Fdo. Dr. Jorge A. Da Silva Catela (Juez) Dra. Viviana Gorosito Palacios (Secretaria). En consecuencia quedan notificados de la presente notificación por edictos, todos los interesados, co-demandados y/o herederos y/o quienes se crean con derecho a suceder al causante. - Viviana Gorosito Palacios, Secretaria.

\$ 45 415287 Mar. 13

SAN CRISTÓBAL

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 10 en lo Civil, Cial. y Laboral de San Cristóbal, en autos VARELA GLADIS NIDIA c/WAPÑARKY ISAC y Ots. s/Usucapión - Expte. 111/18, se ha ordenado publicar el siguiente edicto San Cristóbal, 20 de Diciembre de 2019. Agréguese constancias acompañadas. Haciendo efectivos los apercibimientos de ley declárase rebelde a Isaac Wapñarki, Jacobo Wapñarki, Jaime Fridemberg y/o sus herederos y/o sucesores. Notifíquese por edictos. A lo demás, oportunamente. Notifíquese. - San Cristóbal, 12 de Febrero de 2020 - Firmado: Dra. Graciela Gutscher (Jueza) - Dr. Leandro Buzzani (Secretario).

\$ 33 415646 Mar. 13 Mar. 17

Por disposición de la Sra. Juez de 1ª Instancia de Distrito Nº 10 en lo Civil, Comercial y Laboral Dra. Graciela V. Gutscher, Secretaria Única a cargo del Dr. Leandro C. Buzzani, se hace saber que en los autos CUIJ 21-26132543-5 VERCELLI, MIRTA MARÍA c/REY SERAFIN y Otros s/Usucapión (Expte. Nº 599/2012) se han dictado las Sentencias Nºs 74 y 121 Año 2019, Tomo 41 y 42, Folio 472/308 y 311, las que en su parte pertinente ordenan lo siguiente: San Cristóbal, 29 de marzo de 2019. VISTOS:... RESULTA:... CONSIDERANDO:... RESUELVO: 1) Hacer lugar a la demanda declarando adquirido por usucapión el inmueble ubicado en el solar A de la manzana Nº 96, Lote 1 Pol ABCDA Sup. 495m2 individualizado con la partida 070800-037221/0001-5, conforme al plano de Mensura acompañado aprobado que obra a fs. 4 Dominio Inscripto bajo el Nº 19295, Fº 245, Tº57 Año 1983 -50%- y bajo el 010506, Fº0130, T 36 -50%- por ante el Registro Gral. de la Propiedad de Santa Fe. 2) Previo pago de aportes y una vez cumplidos los informes previos respectivos, inscribáse el dominio a favor de la actora Mirta María Vercelli, oficiándose a sus efectos al Registro General de la Propiedad de Santa Fe y/o a las reparticiones públicas provinciales, municipales y/o comunales que correspondan, según considerandos precedentes. 3) Imponer las costas a la demandada, a cuyos efectos difiero la regulación de los honorarios profesionales. Provisoriamente las costas causadas por la actuación del Defensor de Ausente deberán ser soportadas por la parte actora, sin perjuicio de la oportuna repetición. Insértese el original, agréguese copia, hágase saber y oportunamente archívese. - Fdo. Dra. Graciela V. Gutscher (Juez) - Dr. Ricardo Ruiz Díaz (Secretario). Y San Cristóbal, 30 de abril de 2019. - VISTOS:... CONSIDERANDO:... RESUELVO: Aclarar la resolución Nº 74 de fecha 29 de marzo de 2019, inserta al Tomo 41, Folio 472, Año 2019, en cuanto se declara adquirido por usucapión el 100% del inmueble inscripto por ante el Registro Gral. de la Propiedad al Nº 010506, Folio 0130, Tomo 36. Insértese el original, agréguese copia, hágase saber y oportunamente archívese. - San Cristóbal, 18 de febrero de 2020 - Fdo. Dra. Graciela V. Gutscher (Juez) - Dr. Ricardo Ruiz Díaz (Secretario).

\$ 33 415618 Mar. 13 Mar. 17

Por disposición de la Señora Jueza del Juzgado de Distrito Nº 10 de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Dra. Graciela V. Gutscher -Secretaría a cargo del Dr. Leandro C. Buzzani - de esta ciudad de San Cristóbal, en los autos caratulados HOSENEN, JESÚS RICARDO c/KALBERMATTER, JORGE ALBERTO Y OTROS s/Ejecutivo (Expte. 1026 - Año 2011) - CUIJ 21-26131870-6; se ha dispuesto publicar lo ordenado por el decreto que a continuación se transcribe: San Cristóbal, 30 de diciembre de 2019. Téngase presente lo manifestado. Atento constancias de autos, declárese rebelde a los herederos no comparecidos al proceso de Kalbermatter Jorge Alberto. A fin de la notificación, publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y Puertas del Juzgado por el término de ley. Notifíquese - San Cristóbal, 6 de Febrero de 2020. Fdo.: Dra. Graciela Gutscher, Jueza. - Dr. Leandro C. Buzzani, Secretario.

\$ 45 415500 Mar. 13

VERA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 13 en lo Civil, Comercial y Laboral de Vera (SF), 1ra. Nominación, a cargo de la Dra. Jorgelina Yedro - Jueza; Dra. Margarita Savant - Secretaria en autos: BOROVACH, GLADIS BELQUIS s/Sucesorio, CUIJ Nº 21-25275884-1; se ha dispuesto notificar por edictos a los herederos, acreedores y legatarios del causante GLADIS BELQUIS BOROVACH, DNI. 10.427.967, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos por el término de ley. Vera (SF), 12 de Febrero de 2020. Dra. Savant, Secretaria.

\$ 33 414991 Mar. 13

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 13 en lo Civil, Comercial y Laboral de Vera (SF), 1ra. Nominación, a cargo de la Dra. Jorgelina Yedro, Jueza; Dra. Margarita Savant - Secretaria en autos: CABALLERO, AIDA ELENA s/Sucesorio, CUIJ Nº 21-25275913-9; se ha dispuesto notificar por edictos a los herederos, acreedores y legatarios del causante Caballero, Aida Elena, DNI 3.604.405 para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos por el término de ley. Vera (SF), 12 de Febrero de 2.020. Dra. Savant, Secretaria.

\$ 33 414993 Mar. 13

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito Judicial n° 13 Segunda Nominación de Vera cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de doña Odino Ana María Isabel, D.N.I. Nº 13.651.968, fallecida en Vera (Santa Fe) el 18/11/1995; para que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: ODINO ANA MARÍA ISABEL s/Sucesorio, CUIJ. Nº 21-25275951-1, que se tramitan por ante ése Juzgado, bajo los apercibimientos de ley. Fdo: Dr. Juan Manuel Rodrigo, Juez. Dra. Beatriz Deiber de Fabbro, Secretaria. Dra. Deiber de Fabbro, Secretaria.

\$ 33 414913 Mar. 13

El Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral, 2da. Nom. de Distrito Judicial Nro. 13 de Vera, ordena publicar por el término de un día edictos de ley (art. 2340 CCyCN) citando, llamando y emplazando, a los herederos, legatarios, acreedores y a todos los que tengan derecho, para que comparezcan al JUICIO DECLARATORIA DE HEREDEROS de don AGUSTÍN DOMINGO SULIGOY y doña MARÍA FILOMENA FAVRE (CUIJ: 21-25276040-4), bajo apercibimientos y dentro de los términos de ley. Fdo. Dr. Juan Manuel Rodrigo. Juez - Dra. Beatriz Deiber de Fabbro. Secretaria. Vera.

\$ 33 414909 Mar. 13

RAFAELA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El Juzgado de 1a Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, 3ra. Nom., a cargo de la Dra. Carolina Castellano, Secretaria; Dra. Ana Laura Mendoza, Juez, de la ciudad de Rafaela, Pcia. de Santa Fe. En los autos caratulados BAZAR AVENIDA S.A. c/SAGARDOY CARLOS ALBERTO s/Apremio 21-24192894-9, se notifica al demandado SAGARDOY CARLOS ALBERTO (DNI N°:24906304) de la siguiente resolución: "Rafaela, 26 de Agosto de 2019 ...Por iniciada DEMANDA DE APREMIO contra SAGARDOY CARLOS ALBERTO por la suma de \$25.388,98 con más los intereses pactados y/o los que S.S. determine, desde que dicha suma es adeudada y hasta su efectivo pago, gastos, impuestos y costas. Agréguese por cuerda a los autos caratulados: Expte. N° 201 - Año 2009 - CONSUMO S.A. c/SAGARDOY CARLOS ALBERTO s/ORDINARIO. Cítese de remate a la parte demandada para que dentro del término de tres días oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de ley... Notifíquese. Firmado: Dra. Carolina Castellano; Secretaria, Dra. Ana Laura Mendoza, Juez. Publíquese en BOLETÍN OFICIAL y en sede judicial por dos (2) días. art. 77 CPCC. de Santa Fe. Rafaela, 25 de Octubre de 2019. Dra. Castellano, Secretaria.

\$ 52,50 415548 Mar. 13 Mar. 16

El Juzgado de 1a Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, 3ra. Nom., a cargo de la Dra. Carolina Castellano Secretaria; Dr. Ana Laura Mendoza, Juez, de la ciudad de Rafaela, Pcia. de Santa Fe. En los autos caratulados: CONSUMO S.A. c/PONCE DOMINGO SIXTO s/Apremio, Expte. 922/2016, se notifica al demandado PONCE DOMINGO SIXTO (DNI N° 10591769) de la siguiente resolución: - Rafaela, 26/04/2019. AUTOS... CONSIDERANDO... RESUELVO: I) Ordenar se lleve adelante la ejecución hasta que la parte actora se haga íntegro cobro de la suma de pesos diez mil novecientos cuarenta y cuatro con 96/100 (\$ 10944,96), la que se discrimina de la siguiente forma: a) (\$ 6205,41) en concepto de capital, intereses e IVA s/intereses; (\$ 1994,15) en concepto de gastos; b) y el Dr. Silvio Fontanini se haga íntegro cobro de la suma (\$ 2745,40) en concepto de honorarios, IVA s/honorarios y aportes a cargo del demandado, II) Imponer las costas a la parte demandada vencida. III) se regulan en la suma de \$ 4036,56 equivalente a 1,4 unidades jus los honorarios del Dr. Silvio Fontanini, por la labor desarrollada en autos... Notifíquese. Firmado: Dra. Carolina Castellano, Secretaria; Dra. Ana Laura Mendoza, Juez. Publíquese en BOLETÍN OFICIAL y en sede judicial por dos (2) días. art. 77 CPCC. de Santa Fe. Rafaela, 21 de Octubre de 2019. Dra. Castellano, Secretaria.

\$ 52,50 415552 Mar. 13 Mar. 16

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, 3ra Nom., a cargo de la Dra. Carolina Castellano Secretaria; Dr. Ana Laura Mendoza, Juez, de la ciudad de Rafaela, Pcia. de

Santa Fe. En los autos caratulados CONSUMO S.A. c/LUCERO ELENA s/Apremio 21-24192887-7, se notifica al demandado LUCERO ELENA (DNI N° 5.110.224) de la siguiente resolución: "Rafaela, 11/10/2019. RESULTA... CONSIDERANDO... RESUELVO: I)- Ordenar se lleve adelante la ejecución hasta que la parte actora se haga íntegro cobro de la suma de pesos cincuenta y dos mil cincuenta y cinco con 90/100 (\$ 52055,90), la que se discrimina de la siguiente forma: a) (\$ 34061,91) en concepto de capital, intereses e IVA s/intereses; (\$ 6383,01) en concepto de gastos; b) y el Dr. Silvio Fontanini se haga íntegro cobro de la suma (\$ 11610,98) -en concepto de honorarios, IVA s/honorarios y aportes a cargo de la demandada, ...- II) Imponer las costas a la parte demandada vencida. III)-...se regulan en la suma de \$ 12828,04 equivalente a 3,85 unidades jus los honorarios del Dr. Silvio Fontanini, por la labor desarrollada en autos... Notifíquese. Fdo.: Dra. Carolina Castellano, Secretaria; Dra. Ana Laura Mendoza, Juez. Publíquese en BOLETÍN OFICIAL y en sede judicial por dos (2) días. art. 77 CPCC. de Santa Fe. Rafaela, 29 de Octubre de 2019.

\$ 52,50 415557 Mar. 13 Mar. 16

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, 4a Nom., a cargo de la Dra. Carina Gerbaldo Secretaria; Dr. Ma. José Alvarez Tremea. Juez, de la ciudad de Rafaela, Pcia. de Santa Fe. En los autos caratulados CONSUMO S.A. c/ORAZIUK NORA CRISTINA DEL ROSA s/Ordinario 1437/2009, se notifica al demandado ORAZIUK NORA CRISTINA DEL ROSA (DNI N° 16595815) de la siguiente resolución: "Rafaela, 04 de Junio de 2010. Declárase rebelde a la parte demandada, por falta de presentación en juicio. Notifíquese. Firmado: Dra. Mercedes Dellamonica; Secretaria a/c, Dra. Liliana G. Maina de Beldomenico, Juez a/c. - Publíquese en BOLETÍN OFICIAL y en sede judicial por dos (2) días. art. 77 CPCC. de Santa Fe. Rafaela, 25 de Octubre de 2019. Dra. Gerbaldo, Secretaria.

\$ 33 415561 Mar. 13 Mar. 16

El Juzgado de 1a Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, 3a Nom., a cargo de la Dra. Carolina Castellano Secretaria; Dr. Ana Laura Mendoza, Juez, de la ciudad de Rafaela, Pcia. de Santa Fe. En los autos caratulados CONSUMO S.A. C/DÍAZ WALTER JAVIER S/Apremio 21-24192888-5, se notifica al demandado DÍAZ WALTER JAVIER (DNI N° 18333421) de la siguiente resolución: "Rafaela, 10/10/2019... RESULTA... CONSIDERANDO... RESUELVO... I) Ordenar se lleve adelante la ejecución hasta que la parte actora se haga íntegro cobro de la suma de pesos treinta y dos mil seiscientos noventa y cuatro con 89/100 (\$32694,89), ...y el Dr. Cristian Canello se haga íntegro cobro de la suma (\$ 6386,06) en concepto de honorarios, IVA s/honorarios y aportes a cargo del demandado, ...con más el interés tasa activa promedio mensual, no acumulativa que cobra el Banco de la Nación Argentina para las operaciones de descuento de documentos a treinta días, desde que cada suma es debida y hasta su efectivo pago, más el IVA que correspondiere sobre intereses y honorarios. II)- Imponer las costas a la parte demandada vencida.- III)-... se regulan en la suma de \$6997,11 equivalente a 2,1 unidades jus los honorarios del Dr. Cristian Canello, por la labor desarrollada en autos.... Notifíquese. Firmado: Dra. Carolina Castellano; Secretaria, Dra. Ana Laura Mendoza, Juez... Publíquese en BOLETÍN OFICIAL y en sede judicial por dos (2) días. art.77CPCC. de Santa Fe. Rafaela, 8 de Noviembre de 2019. Dra. Castellano, Secretaria.

\$ 52,50 415564 Mar. 13 Mar. 16

Por estar así ordenado en los autos caratulados: CUADERNO DE PRUEBA PARTE ACTORA PERETTI GABRIEL LUIS c/MORALES CAROLINA NATALIA y Otros s/Ordinario CUIJ 21-23920017-3/1" en trámite por ante este Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 5 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la Primera Nominación de esta ciudad de Rafaela, se cita, llama y emplaza a los Carolina Natalia Morales comparezca por ante este Juzgado a absolver posiciones, fijándose fecha de audiencia de audiencia para el día 16 de abril de 2020 a las 8:00 horas, citándose bajo apercibimientos de ley, lo que se publica a tal efecto, en el BOLETÍN OFICIAL. Rafaela, 14 de febrero del año 2020 - Fdo.: Celia Sandra Inés Cerliani (Secretaria).

S/C 415432 Mar. 13 Mar. 19

El Juzgado de 1a Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, 1º Nom., a cargo de la Dra. SANDRA INÉS CERLIANI Secretaria; Dr. DUILIO M. FRANCISCO HAIL, Juez, de la ciudad de Rafaela, Pcia. de Santa Fe. En los autos caratulados CONSUMO S.A. c/LORENZO GRACIELA NOEMI s/Apremio 21-24192858-3, se notifica al demandado LORENZO GRACIELA NOEMI (DNI Nº 10506944) de la siguiente resolución: "Rafaela, 22 de Agosto de 2019 Proveyendo escrito cargo Nº 10839/19: 1) Por presentado, domiciliado y en el carácter invocado. Acuérdesele la participación de ley. 2) Por promovida formal demanda de apremio contra LORENZO GRACIELA NOEMI, con domicilio donde denuncia, por la suma de \$41.533,57; con más los intereses y costas... Notifíquese. Firmado: Dra. Sandra Inés Cerliani, Secretaria; Dr. Duilio M. Francisco Hail, Juez a Cargo. Publíquese en BOLETÍN OFICIAL y en sede judicial por dos (2) días. art. 77 CPCC. de Santa Fe. Rafaela, 22 de Octubre de 2019. Dr. Pasero, Prosecretario Subr.

\$ 52,50 415394 Mar. 13 Mar. 16

El Juzgado de 1a Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, 3ra. Nom., a cargo de la Dra. Carolina Castellano Secretaria; Dr. Ana Laura Mendoza, Juez, de la ciudad de Rafaela, Pcia. de Santa Fe. En los autos caratulados: BAZAR AVENIDA S.A. c/QUIROGA CARLOS ANTONIO s/Apremio 919/2018, se notifica al demandado QUIROGA CARLOS ANTONIO (DNI Nº:5095387) de la siguiente resolución: "Rafaela, 24/09/2018. Por presentado, domiciliado, en el carácter invocado.. acuérdesele la correspondiente participación de ley. Por iniciada DEMANDA DE APREMIO contra QUIROGA CARLOS ANTONIO, por la suma de \$ 10.664,72, con mas los intereses pactados y/o lo que s/s determine, desde que dicha suma es adeudada y hasta su efectivo pago, gastos, y costas. ...Cítese de remate a la parte demandada para que en el término de tres días oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de ley....Notifíquese. Firmado: Dra. Carolina Castellano, Secretaria; Dra. Ana Laura Mendoza, Juez. Publíquese en BOLETÍN OFICIAL y en sede judicial por dos (2) días. art. 77 CPCC. de Santa Fe. Rafaela, 15 de Octubre de 2019. Dr. Pasero, Prosecretario Subr.

\$ 52,50 415392 Mar. 13 Mar. 16

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, 3ra. Nom., a cargo de la Dra. Carolina Castellano, Secretaria; Dr. Ana Laura Mendoza, Juez, de la ciudad de Rafaela, Pcia. de Santa Fe. En los autos caratulados CONSUMO S.A. C/PEROGGI ADRIÁN JOSÉ S/Apremio 21-24191356-9, se notifica al demandado PEROGGI ADRIÁN JOSÉ (DNI N° 22447912) de la siguiente resolución: - "Rafaela, 20/09/2019. -RESULTA... CONSIDERANDO... RESUELVO: I) Ordenar se lleve adelante la ejecución hasta que la parte actor a se haga íntegro cobro de la suma de pesos quince mil ciento veintitrés con 20/100 (\$15123,20), la que se discrimina de la siguiente forma: a) (\$ 7182,28) en concepto de capital, intereses e IVA s/intereses; (\$ 5522,02) en concepto de gastos; b) y el Dr. Silvio Fontanini se haga íntegro cobro de la suma (\$ 2418,90) en concepto de honorarios, IVA s/honorarios y aportes a cargo del demandado,...- II) Imponer las costas a la parte demandada vencida. III)-.. se regulan en la suma de \$3331,96 equivalente a 1 unidad jus los honorarios del Dr. Silvio Fontanini, por la labor desarrollada en autos. ... Notifíquese. Firmado: Dr. Carolina Castellano; Secretario, Dr. Ana Laura Mendoza, Juez. Publíquese en BOLETÍN OFICIAL y en sede judicial por dos (2) días. art. 77 CPCC. de Santa Fe. Rafaela, 1 de Octubre de 2019. Dra. Castellano, Secretaria.

\$ 52,50 415390 Mar. 13 Mar. 16

El Juzgado de 1a Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, 3a Nom., a cargo de la Dra. Carolina Castellano Secretaria; Dra. Ana Laura Mendoza, Juez, de la ciudad de Rafaela, Pcia. de Santa Fe en los autos caratulados CONSUMO S.A c/ANIDO MARTA ELISA s/Apremio 914/2018, se notifica al demandado ANIDO MARTA ELISA (DNI N°:75771808) de la siguiente resolución: "Rafaela, 20/09/2019. RESULTA... CONSIDERANDO... RESUELVO: I) Ordenar se lleve adelante la ejecución hasta que la parte actora se lzaga íntegro cobro de la suma de pesos treinta y dos mil trescientos veintidós con 79/100 (\$ 32322,79) la que se discrimina de la siguiente forma: a) (\$ 21939,15) en concepto de capital, intereses e IVA s/intereses; (\$ 3892,92) en concepto de gastos; b) y el Dr. Silvio Fontanini se haga íntegro cobro de la suma (\$ 6490,72) en concepto de honorarios, IVA s/honorarios y aportes a cargo del demandado,...- II)- Imponer las costas a la parte demandada vencida.- III)-.., se regulan en la suma de \$9329,48 equivalente a 2,8 unidades jus los honorarios del Dr. Silvio Fontanini, por la labor desarrollada en autos. ...Notifíquese. Firmado: Dr. Carolina Castellano; Secretario, Dr. Ana Laura Mendoza, Juez - Publíquese en BOLETÍN OFICIAL y en sede judicial por dos (2) días. art. 77 CPCC. de Santa Fe. Rafaela, 1 de Octubre de 2019. Dra. Castellano, Secretaria.

\$ 52,50 415388 Mar. 13 Mar. 16

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, 3ra. Nom., a cargo de la Dra. Carolina Castellano Secretaria; Dr. Ana Laura Mendoza, Juez, de la ciudad de Rafaela, Pcia. de Santa Fe. En los autos caratulados CONSUMO S.A. c/GIRIBALDI GRACIELA INÉS S/Ordinario 766/2009, se notifica al demandado GIRIBALDI GRACIELA INÉS (DNI N°: 11547432) de la siguiente resolución: "RAFAELA, 21 de octubre de 2013.- Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: Hacer lugar a la demanda condenando al demandado a abonar a la actora, en el término de diez días, la suma de pesos cuatro mil seiscientos con 90/100 (\$4.600,90), con mas el interés tasa activa promedio mensual, no acumulativa, que cobra el Banco de la Nación Argentina para las operaciones de descuento de documento a treinta días, desde que la suma es debida y hasta su efectivo pago al acreedor, mas IVA sobre intereses. Imponer las costas a la demandada vencida... Firmado: Dra. Carolina Castellano, Secretaria; Dra. Ana Laura Mendoza, Juez. Publíquese en

BOLETÍN OFICIAL y en sede judicial por dos (2) días. art. 77 CPCC. de Santa Fe. Rafaela, 30 de Septiembre de 2019. Dra. Castellano, Secretaria.

\$ 52,50 415386 Mar. 13 Mar. 16

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de Rafaela de 2º Nominación, Dr. Duilio M. Francisco Hail, Secretaría a cargo de la Dra. Natalia Carinelli, se hace saber que en los autos caratulados: "ASOCIACIÓN MUTUAL PYME RURAL C/ TOPLINE ENGINEERING ARG SA S/EJECUCIÓN HIPOTECARIA" (CUIJ N° 21-23969281-5), se ha iniciado la ejecución de la hipoteca constituida con fecha 23/05/2012, y ampliada con fecha 30/09/2014, sobre el inmueble ubicado en el Parque Industrial del Desarrollo de Rafaela, Distrito Rafaela (Zona Industrial), departamento Castellanos, que es parte de una mayor superficie, según título y plano de mensura, unificación, urbanización y loteo inscripto en el Departamento Topográfico de la Dirección General de Catastro bajo el N° 111.980, y que se individualiza como: LOTE N° 65, y la parte proporcional que le corresponde sobre los espacios comunes respecto de los cuales se ha constituido condominio con indivisión forzosa con los restantes propietarios de parcelas en el Parque Industrial. Sus medidas, superficies y demás circunstancias son las siguientes: a) Lote N° 65, mide 79,86 metros en el Norte y Sud, por 120,05 metros en el Este y Oeste, lo que hace una superficie de nueve mil quinientos ochenta y siete metros diecinueve decímetros cuadrados, lindando al Norte con calle pública; al Sud, con lote N° 64; al Oeste, en parte con los lotes N° 66 y 69; y al Este, con canal "A" de por medio con el lote N° 61, todo de acuerdo al plano citado; b) Las partes indivisas sobre los espacios comunes sometidos a condominio de indivisión forzosa en una proporción del 4,1252% equivalente a una superficie de tres mil quinientos treinta y un metros cuarenta y cuatro decímetros cuadrados. Dichos espacios comunes corresponde a los lotes N° "1 a 40"; "41"; "790", "101 y 104"; canales de desagües A y B y red vial interna según plano referido. El mencionado derecho real de hipoteca se ha inscripto con fecha 08/06/2012 bajo el N° 59103 al Folio 421, Tomo 107, Departamento Castellanos del Registro de Gravámenes del Registro General de Santa Fe. A estos efectos, se ha ordenado citar, por edictos que se publicarán cinco veces en cinco días, al deudor Topline Engineering Argentina S.A., C.U.I.T. N° 30-68343875-4, y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, a fin de que dentro del término de cinco días contados desde la última publicación paguen el importe del crédito que se reclama, intereses y costas prudencialmente estimadas u opongan excepción legítima, bajo apercibimientos de dictarse sentencia en rebeldía sin más trámite y de darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior desde su fecha. Asimismo, por medio del presente se hace saber la iniciación del juicio a otros acreedores hipotecarios. A todo evento, se informa que el crédito reclamado asciende a la suma de U\$S 225.000, habiéndose estimado provisoriamente para responder a intereses y costas la suma de U\$S 67.500. Rafaela, 20 de Febrero de 2020. Natalia Carinelli, Secretaria.

\$ 529,20 416017 Mar. 13
